LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

A

MARIA CRISTINA LARROTA LOPEZ

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.065.877.939 expedida en AGUACHICA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Registrado al folio 443 Libro 13-D Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

57320

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***51571.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los DOCE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL ONCE se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA.*

Considerando el Consejo que,

MARIA CRISTINA LARROTA LOPEZ

con CEDULA DE CIUDADANIA número ***1.065.877.939*** *expedida en AGUACHICA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***ESTRATEGIAS DE ASEGURAMIENTO DE COMPETENCIAS EN ATENCION A VICTIMAS, PARA EL FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de* ***CUATRO , CERO , CERO ,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***TRABAJADORA SOCIAL*** *con registro al folio número* ***443*** *del libro de diplomas* ***13-D.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *JAIME ALBERTO CAMACHO PICO*

El Decano,(fdo.) *JOSE HORACIO ROSALES CUEVA*

La Secretaria General,(fdo.) *OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA*

Es copia de su original tomado a los DOCE días del mes de Diciembre de DOS MIL ONCE.

OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA
Secretaria General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Instituto Nacional "José María Campo Serrano"

Aguachica - Cesar

Autorizado por la Gobernación - Secretaria de Educación Cultura y Deporte del Departamento del Cesar según resolución No. 307 del 3 de Diciembre de 2004

Confiere a

María Cristina Larrotta López

Identificado(a) con T.I. No. 890414-74719 Expedida en Aguachica

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral propuestos para el nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional

Rector
Oscar Hernán Pallares Ropero

Secretaria
Juana de Dios Uribe Rielo

Anotado en el Acta General de Graduación No. 21
Orden No. 39
Dado en Aguachica,
a los 16 días de Diciembre 2005

Acta Individual de Grado

Instituto Nacional "José María Campo Serrano"

Jornada Mañana

INSCRIPCION 00764

DANE 120011000016

En la ciudad de AGUACHICA a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del INSTITUTO NACIONAL JOSE MARIA CAMPO SERRANO Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y autorizado por la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, SEGUN RESOLUCIÓN No. 307 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2004

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADEMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres y apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARIA CRISTINA LARROTTA LOPEZ
T.I. 890414-74719 de Aguachica

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 21 de fecha 10 DE DICIEMBRE DE 2005 que consta de 67 alumnos que inicia con el nombre de LEYDON ANAYA GARCIA y cierra con el nombre CARLOS ANDRES VILLALBA PINO

Firmada por LIC. OSCAR HERNAN PALLARES ROPERO (Rector)

y JUANA DE DIOS URIBE NIETO (Secretario).

Dada en AGUACHICA a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2005

Firmado y Sellado

El Rector

OSCAR HERNAN PALLARES ROPERO
C.C. No. 18.913.256 DE AGUACHICA

La Secretaria

JUANA DE DIOS URIBE NIETO
C.C. No. 26.675.103 DE AGUACHICA